

Neuquén, 04 de marzo de 2020

RESOLUCIÓN N° 642

VISTO:

La Resolución N° 426 del 10 de septiembre de 2008, aprobada por Asamblea General Ordinaria y sus posteriores modificatorias que aprueban la “Escala de Honorarios Mínimos Sugeridos” y las “Pautas Orientativas”; estableciendo un valor de unidad de cuenta; y

CONSIDERANDO:

Que la última actualización del valor de unidad de cuenta fue realizada mediante la Resolución N° 634 del 19 de septiembre de 2019 que en su artículo 1º, estableció un valor de unidad de cuenta a partir del 01 de octubre de 2019.

Que en virtud de los incrementos de precios de la economía desde la fecha citada hasta la actualidad, corresponde efectuar la actualización de dicho valor;

Que es necesaria la adecuación de las tareas a presupuestar por los profesionales;

Por ello, y en uso de las facultades que lo son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN RESUELVE:

Artículo 1º: Fijar a los fines de la aplicación de la “Escala de Honorarios Mínimos Sugeridos” y las “Pautas orientativas” establecidas por las Resoluciones N° 426 y modificatorias, un valor de unidad de cuenta de \$ 245, con vigencia a partir del 01 de abril de 2020.

Artículo 2º: Reemplazar el anexo I de la Resolución N° 426 por el anexo de la presente resolución.

Artículo 3º: Recomendar a los profesionales matriculados la aplicación de la escala mencionada actualizada.

Artículo 4º: Archívese, regístrese y publíquese en el Boletín Oficial.

Fdo.: CR. JULIO RIOS MARIN, Presidente; CRA. NILSE SUHR, Tesorera; CRA. GIMENA NUÑEZ, Consejera; CRA. MARIA GENOUD, Consejera.

**ANEXO I (Resolución N° 426)
(actualización Resolución N° 642)**

N° ITEM	ESCALA DE HONORARIOS SUGERIDOS MINIMOS PARA LA PROVINCIA DEL NEUQUEN	HONORARIOS						PERIODICIDAD
		COMPLEJIDAD/TAMAÑO/EXPERIENCIA						
		baja	en UC	media	en UC	alta	en UC	
1	VALOR DE HORA PROFESIONAL							
1.1	Valor Hora Profesional	2.450	10	3.675	15	4.900	20	por unidad
1.2	Consulta Verbal	2.450	10	3.675	15	4.900	20	por hora
1.3	Consulta Escrita	4.900	20	7.105	29	9.555	39	por unidad
1.4	Certificación de Ingresos y otras certificaciones	4.900	20	7.105	29	9.555	39	por unidad
1.5	Carpeta Bancaria sin flujo de fondos	2.450	10	3.675	15	4.900	20	por hora
1.6	Flujo de Fondos	8.575	35	12.985	53	17.150	70	por unidad
1.7	Certificación de Fondos Lícitos UIF	9.800	40	14.700	60	22.050	90	por unidad
2	SOCIETARIO							
2.1	Constitución de Soc. con aportes dinerarios	49.000	200	73.500	300	98.000	400	por unidad
2.2	SAS, SAU (constitución y otros trámites constitutivos)	49.000	200	73.500	300	98.000	400	por unidad
2.3	Aumento de Capital, transferencia cuotas o mod contrato	24.500	100	36.750	150	49.000	200	por unidad
2.4	Solicitud rúbrica libros (base tres libros)	12.250	50	18.375	75	24.500	100	por unidad
3	ADMINISTRATIVO - CONTABLE							
3.1	Contabilidad organizada: registraciones contables	12.250	50	14.700	60	17.150	70	mensual
3.2	Armado de Estados Contables	31.850	130	47.775	195	63.700	260	anual
4	AUDITORÍA							
4.1	Se aplica la Escala Mínima de Balances (Res. N° 619 (CPCENqn))							
5	IMPUESTOS NACIONALES:							
5.1	GANANCIAS:							
5.1.1	Anticipos, determinación e informe	2.450	10	3.675	15	4.900	20	por 5 ants.
5.1.2	DDJJ una actividad comercial	23.765	97	35.770	146	47.530	194	Anual
	DDJJ una actividad profesional	17.150	70	25.725	105	34.300	140	Anual
	DDJJ una actividad en relación de dependencia	9.800	40	14.700	60	19.600	80	Anual
5.1.3	DDJJ Persona Jurídica	23.765	97	35.770	146	47.530	194	Anual
5.1.4	DDJJ Ganancia Mínima Presunta	14.700	60	22.050	90	29.400	120	Anual
5.1.5	Carga DDJJ Siradig (Relación de Dependencia)	2.450	10	3.675	15	4.900	20	por unidad
5.2	IMPUESTOS A LOS BIENES PERSONALES Y F. COOP.							
5.2.1	Anticipos, determinación e informe	2.450	10	3.675	15	4.900	20	por 5 ants.
5.2.2	DDJJ Anual Actividad comercial y profesional	14.210	58	21.315	87	28.420	116	anual
5.2.3	DDJJ Anual actividad relación de dependencia	7.105	29	10.780	44	14.210	58	anual
5.3	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO / INTERNOS							
5.3.1	DDJJ Mensuales (F 731 con presentación por internet)	5.390	22	8.085	33	10.780	44	mensual
5.3.2	Registro de Comprobantes en L° Cpras ó Vtas por hoja	980	4	1.470	6	1.960	8	mensual
5.3.3	Régimen Informativo Citi Ventas y Compras	2.450	10	3.675	15	4.900	20	mensual
5.4	MONOTRIBUTO							
5.4.1	Inscripción, mod. datos ó Cancelación con asesoramiento	4.655	19	6.860	28	9.065	37	por unidad
5.4.2	Recategorización cuatrimestral	3.430	14	4.900	20	6.615	27	cuatrimestral
5.4.3	Control categoría sin trámite	2.205	9	3.430	14	4.410	18	cuatrimestral

5.5	PROCEDIMIENTO y Vs.							
5.5.1	Inscripción AFIP PERSONA FÍSICA	6.125	25	9.310	38	12.250	50	por unidad
5.5.2	Baja o Cambio Memoria Fiscal, Controlador Fiscal	1.470	6	2.205	9	2.940	12	por unidad
5.5.3	SICORE mensual	2.450	10	3.675	15	4.900	20	por unidad
5.5.4	Inscripciones AFIP y DGR SOCIEDADES	14.700	60	22.050	90	29.400	120	por unidad
5.5.5	PLANES DE PAGO AFIP	4.410	18	6.615	27	8.820	36	por unidad
5.5.6	RG 3293 Part. Soc. - Bs. Acciones y partic. Y otros simil.	2.450	10	3.675	15	4.900	20	por unidad
5.5.7	Solicitud de CAI, impresión y generación VEP	2.450	10	3.675	15	4.900	20	por unidad
5.5.8	Formulario CETA - Formulario COTI	2.450	10	3.675	15	4.900	20	por unidad
5.5.9	Otros Re. Informativos (Inmobiliario, Vinculado, etc)	2.940	12	4.165	17	5.390	22	por unidad
5.6	RENTA FINANCIERA							
5.6.1	Rendimiento y/o enajenación de valores DDJJ simplificada	4.900	20	14.700	60	24.500	100	por unidad
5.6.2	Rendimiento y/o enajenación de valores DDJJ detallada	24.500	100	36.750	150	49.000	200	por unidad
5.6.3	Enajenación y/o transferencias de derechos de inmuebles	12.250	50	24.500	100	36.750	150	por unidad
5.7	ATENCIÓN DE INSPECCIONES Y REQUERIMIENTOS							
5.7.1	Inspecciones AFIP - Monotributistas	14.700	60	24.500	100	49.000	200	por unidad
5.7.2	Inspecciones AFIP - Responsables inscriptos	49.000	200	73.500	300	98.000	400	por unidad
5.7.3	Fiscalizaciones Electrónicas AFIP	14.700	60	24.500	100	49.000	200	por unidad
5.7.4	Meven	14.700	60	24.500	100	49.000	200	por unidad
6	IMPUESTOS PROVINCIALES:							
6.1	IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS							
6.1.1	Anticipos Mensuales (Contribuyentes Directos)	2.450	10	4.900	20	9.800	40	mensual
6.1.2	Anticipos Mensuales (Contribuyentes Reg. simplificado)	2.450	10	4.900	20	9.800	40	mensual
6.1.3	DDJJ Anual (Pequeña y Medianas)	9.800	40	14.700	60	24.500	100	anual
6.1.4	DDJJ Anual (Grandes Contribuyentes)	19.110	78	29.400	120	49.000	200	anual
6.1.5	Inscripción y Cancelación c/u	7.350	30	12.250	50	24.500	100	por unidad
6.2	CONVENIO MULTILATERAL							
6.2.1	Anticipos	2.450	10	3.675	15	4.900	20	mensual
6.2.2	Adicional por Jurisdicción	980	4	1.470	6	1.960	8	mensual
6.2.3	DDJJ Anual con determinación Coef. Unificado	23.765	97	35.770	146	47.530	194	anual
6.2.4	DDJJ Anual sin determinación Coef. Unificado	14.700	60	22.050	90	29.400	120	anual
6.2.5	Adicional por Jurisdicción	4.900	20	7.105	29	9.555	39	anual
7	IMPUESTOS MUNICIPALES:							
7.1	TASA INSP. SEG E HIGIENE/EMPOTUR							
7.1.1	DDJJ Mensuales	1.960	8	2.940	12	3.920	16	mensual
7.1.2	DDJJ Anual	4.900	20	7.105	29	9.555	39	anual
8	LABORAL Y PREVISIONAL							
8.1	Inscripción ó Cancelación y asesoramiento	4.900	20	7.105	29	9.555	39	por unidad
8.2	Alta Temprana, baja o mod. Datos	735	3	1.225	5	1.470	6	por unidad
8.3	Liq de Sdos y Jorn: recibo, Lº, F.931 y ases: 1er.empleado	4.410	18	6.615	27	8.820	36	mensual
8.4	Por empleado adicional de 2 en adelante	980	4	1.470	6	1.960	8	mensual
8.5	Apertura de Legajo y carga inicial	735	3	1.470	6	2.205	9	por unidad
8.6	Empleada Casas Partic. - Liq. Sdos. + Vtes. Pago	1.960	8	2.940	12	3.920	16	mensual
8.7	Solicitud y control Certif. Servicios y Art. 80	2.450	10	3.675	15	4.900	20	mensual

9 LICENCIADOS EN ADMINISTRACION								
9.1	Asesoramiento en la definición Misión, Visión y Valores	61.250	250	73.500	300	122.500	500	por unidad
9.2	Plan estratégico de Negocios	61.250	250	98.000	400	147.000	600	por unidad
9.3	Participación y Coordinación en la elaboración del diagnóstico de la situación de la organización frente a la responsabilidad social empresaria.							por hora
9.4	Desarrollo, implementación u optimización de políticas, programas y actividades de responsabilidad social empresaria.							por hora
9.5	Asesoramiento y Elaboración del Reporte de Sostenibilidad y/o Balance Social							por hora
9.6	Verificación independiente del reporte de sostenibilidad y/o Balance Social							por hora
10 LICENCIADOS EN ECONOMIA								
10.1	Emisión de Dictamen como profesional independiente							
10.1.a	Referidos a los supuestos y premisas consideradas para la elaboración del flujo de fondos proyectados y/o los proyectos de inversión	49.000	200	98.000	400	294.000	1200	por unidad
10.1.b	Referidos a cualesquiera otro tema de los identificados en el marco del artículo 11 de la ley 20.488	9.800	40	24.500	100	73.500	300	por unidad
10.2	Honorarios sobre Estudios de Pre-inversión							por hora